

1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
COLEGIO "SAN ANTONIO"
VILLA DEL ROSARIO
DANE: 15487400022
TEL: 700725

ACUERDO = 07 DE 1998

Por el cual se adopta el Proyecto Educativo Institucional (Avances) del Colegio San Antonio del Municipio de Villa del Rosario y se realizan los trámites pertinentes

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO "SAN ANTONIO" DE VILLA DEL ROSARIO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY Y EL REGLAMENTO INTERNO DEL PLANTEL Y

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo a la Ley 115, en su Artículo 73 se establece que con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional.

Que, según la Resolución 579 del 06 de Abril de 1998, emanada de la Secretaría de Educación Departamental, se establece que se hace necesario elaborar y adoptar los procesos de construcción del PEI con el fin de consolidar los sistemas de acreditación e información departamental.

Que, el Colegio San Antonio luego de aplicar el instructivo de Autoevaluación Institucional enviado por el MEN, actualizó el PEI en todos sus componentes.

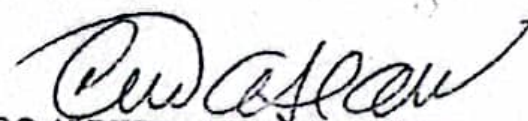
ACUERDA

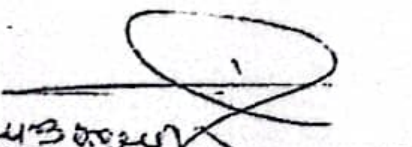
ARTICULO PRIMERO: Determinase adoptar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio San Antonio y realizar los trámites correspondientes ante Secretaría de Educación para los efectos de Ley.

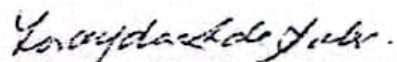
ARTICULO TERCER: La vigencia del presente acuerdo es a partir de la fecha de su expedición.

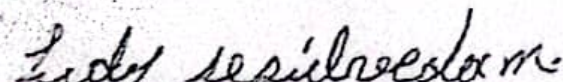
Expedido en Villa del Rosario a los dos (02) días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho (1998)

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

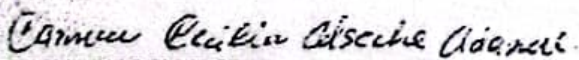

CIRO ALBERTO SOLANO QUINTERO
Director


HELI ALBARRACÍN PRIETO
Representante Profesores

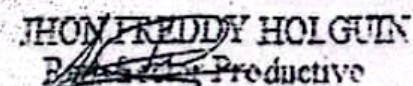

ZORAIDA RODRIGUEZ DE SOLER
Representante Profesores


LUDY SEPULVEDA MEDINA
Representante exalumnos


HERMES BERNAL LIZCANO
Rep. Padres de Familia


CARMEN USECHE ADARME
Rep. Padres de Familia

TIBISAY USECHE
Representante de Alumnos
Tibisay Useche


JHON FREDDY HOLGUÍN
Productivo